

tiva, cual es la del comercio: ven que las relaciones pacíficas son las más propias para aumentar sus intereses, adquiriendo los artículos preciosos que la Divina Providencia exclusivamente consignó á esta tierra feraz; y así es de creer prefieran los medios á la amistad; pero ¿qué conseguirían si, abandonándolos, resucitasen las ideas góticas de conquista, y la auxiliasen con armadas y ejércitos? ¡Ah! encontrarían únicamente su sepulcro en las costas!

«La naturaleza las defiende con impenetrables arrecifes, calas cortas, grandes bancos, terribles escollos y puertos desacomodados: el sol, desde su órbita, con sus rayos abrasadores; la atmósfera con una temperatura destemplada; la fiebre amarilla ó vómito negro, y la calentura con el cáncer; el comején, el mosco, la garrapata y otros insectos también las guarnecen con su aguijón: mas cuando se libertaran de tantas inclemencias, ¿encontrarían ahora con tropas débiles como las de Tabasco, las de Tlaxcala y las de Cholula á quienes destrozó el aventurero Cortés? ¿No tendrían que pelear con tantos soldados valerosos que se les presentarán frente á frente: soldados que á pecho descubierto se lanzan sobre el cañón y la bayoneta: soldados que han resuelto morir antes que dejar de ser libres y que deje de existir la república? Sí, mexicanos, vuestra decisión, vuestro valor, y la fortaleza de vuestros brazos es su mejor esperanza; permaneced armados para evitar toda sorpresa, y decid: existe y existirá la república en todo el esplendor de su gloria por nuestro esfuerzo, que se dedicó á copiar el patriotismo de los primeros héroes mexicanos, hombres insignes á quienes el cielo concedió una suerte feliz para alcanzar la sublimidad de concebir y de emprender grandes hechos y llevarlos á efecto con el sacrificio de su propia existencia.

«No es la fuerza armada el principal sostén de las naciones: la moral es el zócalo en que descansa el edi-

ficio político. El poder de la opinión es el mayor, que obra siempre de un modo irresistible. Disipa los ejércitos, abre las puertas de las fortalezas más inexpugnables, destruye las leyes, arruina las repúblicas, los reinos y los imperios; así como por el contrario cuando es una, constante é invariable, todo lo hace eterno. No hay suceso prodigioso de que no haya sido el resorte principal: la historia, en los diversos cuadros que presenta de las vicisitudes humanas, manifiesta también cuáles han sido las que ella padeció. Volved, mexicanos, la vista al Norte de este continente y hallaréis que sus diversos estados soberanos componen una gran república federal, que á los cincuenta años de su erección es sabia, poderosa, rica, comerciante, marítima, industriosa, respetada y temida. Si le preguntáis por la causa que la hizo floreciente con tanta rapidez, responderá: lo debe á la opinión, porque *con la concordia se engrandecen los estados pequeños, y la discordia destruye aun á los mayores.* ¿Qué quedó del dilatado, poderoso imperio de Moctezuma, por la discordia? Lo que de las repúblicas griegas y romana, sólo la memoria de que existieron.

«El pacto social, la cadena de oro que suavemente liga á los hombres en solicitud de su propio bien, ¿qué otra cosa es sino la convención tácita de todos los que viven bajo un gobierno, en virtud de la cual están obligados á concurrir y á contribuir con igual ardor á la felicidad común? ¿Y la ciudadanía no es también la obligación invariable del hombre, de ser útil en cuanto le es posible al estado de que es miembro, ya eligiendo para los destinos, ó ya siendo elegido para ellos? Extremos tan útiles son los puntos en que se apoya el eje sobre que gira la república mexicana federal: la opinión de los individuos que la componen debe ser una, y totalmente dedicada á su bien y á su engrandecimiento.

«Si en todos los tiempos es preciso sea una é indivisible,

lo es mucho más en los principios de su organización. Los cuerpos morales á semejanza del natural tienen su niñez, su juventud y su ancianidad. La primera de estas épocas es la más deleznable. El cielo exceptuó de este peligro á la nación mexicana, por circunstancias que difícilmente se reunirán en otra: desplegó su energía y poder desde que por su propio esfuerzo se elevó al rango de la soberanía.

«Los potentados del continente europeo se asombran al saber los pasos gigantescos con que camina á su mayor exaltación. Han visto que la virtud santa de la libertad eligió para su morada el hermoso hemisferio de Colón; que su poder lanzó de su asiento á la tiranía, é hizo abrir los ojos á los hombres, estimulándolos á gustar del mayor de los bienes. Conocen que la abundancia y la felicidad la acompañarán siempre, porque son el fruto del orden, de la sabiduría, del tesón y del trabajo. Saben que sus estados se desplomarán: el mortal, á quien crió libre la naturaleza, siempre apetece y quiere serlo. Lloran ya anticipadamente la destrucción de su opulencia, de su vanidad y de su orgullo: la aniquilación de sus talleres y fábricas, la de su comercio, la de las ciencias, la del primor y la del gusto; porque todo va á trasplantarse á este suelo feraz y rico. Pero lo que más les affige es la consideración de que la república mexicana, por la localidad de su territorio, tiene en su mano trasladar sus relaciones comerciales á otras regiones para privarlos del goce de las riquezas en que abunda.

«Deseosas de precaver su ruina, han resuelto, allá en sus congresos tenebrosos, substituir á la libertad el absolutismo: negar á los pueblos el derecho de gobernarse por sí mismos, y establecer ese sistema despótico en las cuatro partes del universo. No lo ejecutarán con las armas como en el Piamonte, Nápoles, España; pero sí se valdrán de la intriga, de la seducción y del prestigio. Los medios no son calculables:

¿quién puede numerar los de la malicia y el interés? Procurarán sus emisarios y adictos dividir la opinión general, y ponerlo todo á sus pies, para cantar el triunfo sobre las ruinas de las repúblicas americanas.

«Es necesario por lo mismo estar alerta para no caer en el lazo: desechar toda idea de división, rodear al gobierno con la muralla impenetrable de la opinión general para sostenerlo: así será eterno, feliz, y lo será la república. Si tiene defectos, su sabia constitución señaló la época en que deberán corregirse, después que la experiencia haya convencido la necesidad. Si los agentes del poder salen de sus órbitas, las leyes señalan el modo de contenerlos; y los patriotas ilustrados, por medio de la prensa, declamarán de un modo decoroso y digno hasta extinguir los abusos.

«Haced loh mexicanos! lo que ejecutaron en su respectivo caso los padres de la independencia. Afirmados en su opinión, la publicaron y sostuvieron hasta sellarla con su sangre. Vosotros estáis gozando el fruto de aquel primer impulso, sin el cual gemiríais aún abismados en la esclavitud. ¡Cuán dignos son de vuestro agradecimiento los que os mostraron la senda de la libertad! Imitadlos con más empeño ahora que poseéis todos los elementos de la prosperidad que criaron, llevando, en lo posible, á la mayor perfección su proyecto, sacrificando su vida para conseguirlo.

«Un congreso, tan ilustrado como justo, os dá leyes; un presidente, patriota y ensayado en las adversidades, desempeña el poder ejecutivo de un modo paternal; la suprema corte de justicia da pruebas realzadas de actividad y entereza; los ministros cumplen con la mayor exactitud las leyes; los congresos de los estados federales los hacen florecientes; las autoridades y empleados llenan sus deberes; el ejército, perfectamente equipado y armado, lo componen generales expertos, oficiales pundonorosos y soldados valientes, que han jurado sacrificar sus vidas por defender á la república;

la marina, aunque naciente, se hace respetar; el comercio progresa, la agricultura prospera y la industria en su tanto crece; la minería proporcionó la entrada de más de diez millones, que invierte la especulación extranjera en el laborío de diversos de los minerales conocidos por la riqueza de sus metales; la educación pública recibe mejor método y las ciencias anuncian adelantamientos prodigiosos; las relaciones de amistad con la Inglaterra, que es el baluarte inexpugnable de la libertad y la primitiva fuente de ella, son particulares y terminarán en el reconocimiento de la independencia: la han reconocido ya las repúblicas del Norte-América y las del Sur; no hay división de conceptos, todos piensan de una misma manera, y su interés termina al mayor bien de la república.

«¡Ah! qué campo tan espacioso se os presenta, mexicanos, para dar á conocer los sublimes quilates de las virtudes y dotes que os distinguen. Centenares de millones de hombres, los pueblos, las naciones, el universo todo están pendientes de vuestros procederes. No tienen otra esperanza los que gimen oprimidos bajo el yugo del despotismo, que los progresos de vuestra felicidad. Convierten sus ojos á estas regiones y se dicen á sí mismos: allí residen la libertad, el patriotismo, la abundancia y la felicidad; cada república es un templo en donde esa deidad recibe el homenaje purísimo de los votos de los hombres libres, que, reintegrados en los derechos que la naturaleza les concede, pueden todo lo que las leyes no les prohíben: de ellas se deriva el bien de la especie humana ultrajada por los tiranos. ¡Dios omnipotente, Señor del tiempo y de la eternidad, bendice para siempre á los que te has dignado concederles tanto bien, para que, así como supieron sacudir el yugo ominoso de la esclavitud, prosigan unidos en una opinión á completar la escala de su engrandecimiento, presentando á los demás pueblos la ruta que deben seguir!

«Después aplauden la preferencia que el congreso de Panamá hizo de la mexicana para trasladarse á su territorio, en el cual logrará la seguridad que le es tan necesaria por lo sano del clima, y estar exento de toda interpretación hostil de los enemigos de su existencia la España y sus aliados. La coalición celebrada entre las repúblicas americanas, que pondrá en olvido la de Grecia, recibirá el apoyo de que necesita, sus órdenes se cumplirán con la rapidez del relámpago; y en todo evento tendrá el celo de la nación rica que, extendiendo sus brazos sobre el Océano Atlántico y el Meridional, ostenta su grandeza y su poder.

«Ved, mexicanos, cómo este día augura el porvenir supremo de las mayores dichas que disfrutaréis. ¡Qué! ¿No sentís en este momento en vuestros corazones las efusiones tiernísimas del espíritu público y las del patriotismo, al ver los objetos que tenéis presentes, esos objetos que han arrebatado vuestra preferente atención? Acercaos á gozar de las delicias que manan de la caridad pública; y ved cómo la mano piadosa del digno presidente de la república premia con dos onzas de oro á cada uno de los tres niños que el año pasado tomó bajo su protección, por los adelantamientos que han hecho en los primeros rudimentos de su educación, y manifestaron en el examen que tuvieron el día diez en la sala capitular del Ayuntamiento, supliendo de este modo los oficios de sus padres, que murieron por el bien de la patria. Igualmente socorre con cien pesos á cada una de las diez parientas que la suerte señaló y han probado serlo de los héroes de la independencia. A esas siete africanas que, sacadas de su país natal, gemían en la esclavitud en medio de una república libre, hoy las restituye al goce de su libertad, desagraviando casi á la naturaleza, y siguiendo las huellas de todas las naciones sabias. Y esos veintidós valientes patriotas, que en el campo del honor batallando con los tiranos obraron hazañas prodigiosas, llevando en

sus heridas y estropeamientos la mejor hoja de servicios, ¿no veis cómo los auxilia poniéndoles en mano una onza de oro para acudir á sus urgencias? Los cincuenta y seis niños y veinte niñas que vestidos de un todo completan el adorno de este acto munificentísimo, ¿no comprobarán siempre el desvelo con que el gobierno mira á la juventud, el almácigo precioso de ciudadanos, auxiliándolos y protegiéndolos en los momentos en que no pueden valerse por sí solos?

«Son pequeñas muestras; pero que indican lo que hará la república en el tiempo de su mayor engrandecimiento: son las que pudo discurrir la junta de ciudadanos encargada de la dirección de tan plausible aniversario en el corto término de diez y seis días, tiempo muy angustiado para que su patriotismo pudiese manifestar las grandiosas ideas que pretendía realizar. Con todo, llena del más noble entusiasmo, cree ha presentado á la república mexicana en un punto pequeño de vista, el bien que disfruta, gozará en lo sucesivo y nunca probaron los tiranos, y es el hacer felices á los hombres en todo estado y tiempo. Mexicanos, démosle las gracias más expresivas á la junta por el cabal desempeño de la confianza que la nación hizo de su celo, de su integridad y exactitud; y también porque de un modo práctico y visible á todos manifestó los bienes que la nación experimenta ya de resultas del grito memorable de *independencia* que dieron los primeros héroes de la nación mexicana; pues sosteniéndola y su libertad con el valor, como lo ejecutaron despreciando los riesgos y los peligros, y manteniendo unida su opinión sin dividirla y separarla en concepto alguno, nos proporcionaron los bienes que ya poseemos y los que nos restan adquirir, conforme consolidemos más el gobierno republicano federal que adoptamos y es el más justo y más proporcionado á los deseos de los hombres, y el que le es más conveniente. Sí, mexicanos, nunca olvidéis, ni dejéis de celebrar que, eligiendo una muer-

te cierta, dieron el mayor ardimiento á la nación, la entusiasmaron por su bien y su prosperidad; y de esta suerte muriendo le fueron más útiles que si hubieran vivido en este día los patriotas Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y Balleza.—Dije.»

EUSEBIO BALA.

Escritor religioso.

Bachiller de la Universidad de México y presbítero. Publicó un *Devocionario* en honor de Nuestra Señora de la Bala, venerada en la iglesia del Hospital de San Lázaro, en México (Imprenta Jáuregui, 1810).

CONSULTAR: Beristáin.

JOSE VICTORIANO BAÑOS.

Orador sagrado.

Nacido en Tomiltepec, Oaxaca; fué vice-rector y catedrático de teología en el Seminario tridentino de Oaxaca, examinador sinodal del Obispado de dicha ciudad, cura y juez eclesiástico de Tzautlán y Talistac. Publicó, según Beristáin, una *Oración fúnebre* en honor de la Reverenda Madre María Teodora de San Agustín, fundadora y abadesa del Convento de Capuchinas Indias de Oaxaca (México, imprenta de Ontiveros, 1799).

CONSULTAR: Beristáin.

MARIANO BARAZÁBAL.

Poeta.

Este fecundo versificador nació en Tasco (pertene-
ciente hoy al Estado de Guerrero). El año de su na-
cimiento parece haber sido el de 1772, pues en 25 de
Febrero de 1807 (*Diario de México*) se describe así:

Dióme el cielo figura moderada;
denególe á mi rostro la hermosura;
mi color es ajeno de blancura,
aun sin aplicación á lo rosada.

Mediana es mi estatura, bien formada;
en mi boca y nariz durmió natura;
mis ojos son tal cual, mas dan segura
muestra del corazón en la mirada.

Aunque no me portó cuna grosera,
mi educación ha sido sin amparo;
mis bienes son hasta hoy no ser avaro,
sin saber si hay fortuna ó si es quimera.
Luego ¿qué me dió el cielo? ¡De lo caro!
Alma fina, alma noble, alma sincera.

Otrosí: ¡buena cosa
se me olvidabal
Que á treinta y cuatro agostos
les ví la cara . . .
Mas, sin engaño,
disparaba mil versos
al séptimo año.

Por aquí se ve que Barazábal presumía de precoz.
Fecundo, por lo menos, sí lo era, y durante toda la
existencia del *Diario de México* escribió en él, lo mis-
mo que después en *El Noticioso general*. Perteneció á
la *Arcadia* de México con el nombre de *Anfriso*. Usó

varias firmas literarias: *M. B.*, *El Aplicado*, *Baz-la-
bara*, *Alvaro María Bazán*, y su nombre de árcade.
Debe distinguírsele de *M. B.* ó el *Poblano*.

Beristáin da noticia de estas producciones suyas:
versos á la estatua de Carlos IV (v. los *Cantos de
las musas mexicanas*, 1804); elogio del R. P. mi-
sionero del Colegio de San Fernando de México, Fr.
Mariano Olmedo, impreso (¿versos?); *Trafalgar y
Buenos Aires, rasgo poético dividido en dos cantos*, dedi-
cado al Virrey Iturrigaray (suplemento al *Diario de
México*, 6 de Abril de 1808). Publicó, además, un
*Aplauso poético á los ilustres de la patria, diputados de
Cortes y de la provincial, y jefe político superior de la
gran México*. (México, imprenta de Alejandro Valdés,
1820: existe en la Biblioteca Nacional, pág. 433, catá-
logo de la 9ª división).

Barazábal fué agente de negocios de la Real Audien-
cia. Bustamante hace mención de él en su *Cuadro his-
tórico de la revolución mexicana*: «Antes de esta desafo-
rada determinación (la supresión de la libertad de im-
prenta, aunque la acordaba la Constitución de Cádiz,
por el Virrey Venegas), ya la América había visto con-
denar por la junta de censura, á cuya cabeza estaba
Beristáin, un epigrama de D. Mariano Barazábal. Fi-
guraba en él un leproso que se quejaba de que un hom-
bre le hubiese espantado las moscas que lo devoraban.
¿Y por qué? Porque las que vendrían después de
ellas, como hambrientas, lo devorarían más que las
que anteriormente le habían picado y ya estaban muy
ahitas. Hacía alusión á los mexicanos, que no debieran
desear nuevos mandarines ladrones, sino conformarse
con los que ya tenían y conocían, pues estaban menos
hambrientos que los que pudieran reemplazarlos; con-
cepto bello, oportuno y exacto, felizmente explicado
en verso con la belleza que acostumbra este poeta *apli-
cado*».

Bustamante, llevado de su celo patriótico, llegaba á

encontrar buenos los versos de Barazábal, sólo porque éste simpatizaba con la causa de independencia, ó por lo menos censuraba al gobierno español; aunque, á la verdad, Barazábal escribió muchos versos en elogio de reyes y virreyes. Pimentel dice que pertenecía á la escuela *prosaica* (así llamaba á la pseudo-clásica del siglo XVIII).

Barazábal era prosaico, ciertamente, pero no por escuela. Su época era, en el orden literario, prosaica, en México sobre todo; y él era de los más prosaicos de su época. Por eso, sólo resulta aceptable en sus versos satíricos y sus fábulas; sus poesías religiosas, políticas ó eróticas son ilegibles.

Ejemplo de su poesía *seria* es el canto *Trafalgar y Buenos Aires*, donde suele tener uno que otro dejo culterano (lo menos prosaico del conjunto):

No empero sin dejar . . .
la una mitad de su florida armada,
quedando la otra en términos esquivos . . .
Cediendo al golpe del aliento hispano,
ante la hercúlea Gades titubea . . .

Típico del poema es este pasaje:

No ya traslada el piélago profundo
en su anchuroso cristalino anhelo
al bello toldo esférico del mundo;
las naves le arrebatan el modelo.
Todo elemento brama furibundo,
siendo la tierra escándalo del cielo.
¿Tierra en los mares? Sí; no yerro el nombre;
la tierra digo, sí, la tierra, el hombre.

De sus epigramas se puede citar uno que otro:

Con semblante doloroso
Doña Mencía se vistió
(ya se ve, porque enviudó)
del luto más riguroso.

Pero ¿cómo es que al instante
la miramos de ojo enjuto?
En ciertas viudas, el luto
sólo es tocar á vacante.
(*Diario de México*, 2 de Noviembre de 1906).

¿No ves cómo va Isabel
por esa calle de arriba
(¡qué adornada! ¡qué atractiva!)
haciendo un alto papel?
¿Y no adviertes cuán ufana
la sigue esa rota vieja
que casi la chancla deja?
Pues esa vieja es . . . *su nana*.
(*Diario*, 4 de Enero de 1807).

—Yo no soy, ni pude ser
el padre . . . (Cornelio dijo
á Blasa).—Pues no moler
(le respondió ella) que mi hijo
tiene padres á escoger.
(*Diario*, 13 de julio de 1812).

Sus mejores fábulas aparecen publicadas en el *Diario* en Mayo y Septiembre de 1807 y en Agosto de 1808.

De *El Neblí y el Guajolote*:

Estábanse adiestrando
en canto y vuelo las indianas aves;
no sé dónde ni cuándo;
da, lector, por supuesto que lo sabes,
y que de entre las nubes encumbradas
bajó un neblí ligero en dos aladas.

—Júpiter me ha mandado
(les dijo cortesano) desde el cielo
á decir que su agrado
merece ya vuestro eminente vuelo

y que también de vuestra melodía
se ha complacido su soberanía.

Este razonamiento
escuchaba empeñado un guajolote
que, sin más miramiento,
hinchándose de moco y de cogote
y haciendo el abanico entre las aves
—¡Oh Júpiter! (clamaba) ¡cuánto sabes!

A todos aturdía
con aquella su grito destemplada,
pues vano discurría
que el enviado neblí por él hablaba,
hasta que éste le dijo: «No alborote,
que aquí no tiene parte el guajolote»....

(Diario, 15 de Septiembre de 1807).

La pila y el aljibe.

No muy lejos
de una pila
de agua dulce
cristalina
un aljibe
hondo había
de agua turbia
llovediza.
A la fuente
todos iban,
y sus aguas
preferían,
por lo dulces,
por lo lindas,
por lo francas
que corrían.
Al aljibe
sólo hacía
una cuba
compañía,

de una sogá
sostenida,
que pasaba
en carretilla.
A este pobre
dijo un día
nuestra fuente
susodicha:
«Vecinito
¿no se admira
de lo mucho
que me estiman?
¿No ve cuántos
á porfía
me festejan
y visitan?
Y á usted.... ¡vaya!
ni lo miran:
por su genio
se retiran.»

A todo esto
con sonrisa
el aljibe
respondía.
Corrió el tiempo;
llegó el día
que faltó
la cañería.
Mermó luego
á toda prisa,
y secóse
la tal pila.
Y los mismos
que aplaudían
sus cristales,
ni la miran.
El aljibe,

que esto vía,
dijo entonces:
«Vecinita
¿cómo estamos?
¡Qué solita!
¿Dónde se hallan
sus visitas?
¿Dónde aquellos
que solían
cortejarla
y aplaudirla?
Acá llegan,
y en mi orilla
su tertulia
formalizan.
Mas tendrán
sus señorías
que tirar
la carretilla:
pues mediante
tal fatiga
y la justa
economía,
bien es logre
mi agua fría
quien trabaje
en conseguirla.»

Ricos hombres
de la Villa,
que gustáis
de mil visitas
lisonjeras,
comodinas,
un ojito
con la pila,
y también

una orejita
al aljibe
que os predica.
(*Diario*, 3 de Mayo de 1807.)

Los dos ratones:

Escuchaba un ratón atentamente
de un mastín el ladrido,
cuando notó que un gato diligente
huyó despavorido.
Y revolviendo en sí mil opiniones,
se fué á hablar con los demás ratones.
«¡Caballeros! (les dijo) se ha llegado
de nuestra gloria el día.
Hoy ha de ser el gato castigado,
y hollada su osadía,
y vindicadas, sí, de los ratones
las sangrientas gatunas opresiones.
«Yo vi correr á un gato amedrentado
al ladrido de un perro,
por lo cual que ladremos he pensado:
hagámoslo; no yerro;
dejemos los chillidos *naturales*,
y seremos famosos animales.
Alto, pues, á ladrar...» Así atizaba
cuando un ratón prudente
que *de medio cachete* lo miraba
le dijo: «¡Impertinente!
¡No es nada! ¡Qué proyecto! ¡Mentecato!
¡Ladrar cual perro, y dominar al gato!
¿No adviertes, ignorante, la distancia
que hay de ratón á perro?
¿Te parece ligera circunstancia
para dictar un yerro,
y que, en vez de ladrar, nuestros chillidos
llamen al gato y seamos sorprendidos?
Propón hacer sus pasos perceptibles

doblando las espías
 Propón . . . propón, en fin, cosas posibles
 que alarguen nuestros días
 ¡Oh juicioso ratón! Así quisiera
 que todo proyectista discurriera.

(*Diario*, 6 de Mayo de 1807.)

CONSULTAR: Beristáin; Pimentel, *Historia de la poesía en México*, cap. X; Bustamante, *Tres siglos de México*, tomo II, pág. 189; *Diario de México*, durante toda su publicación.

JOSE LORETO BARRAZA

Orador sagrado.

Nació en Santiago Papasquiario, de Durango, el día 24 de Junio de 1787. Fueron sus padres D. José Trinidad Barraza y Doña Concepción Carrasco. Empezó su carrera literaria en el Seminario de Durango; vino después al Colegio de San Indefonso, de México, donde se distinguió en las cátedras de filosofía y gramática. Ingresó á la Compañía de Jesús. Fué nombrado presidente de las Academias del curso de arte que desempeñaba D. Nicolás Aragón. Cuando el rector del Colegio, Castañiza, fué nombrado obispo de Durango, Barraza desempeñó el acto mayor en la solemnidad literaria. El Dr. Icaza se ofrecía á costearle la borla de doctor en teología, pero él se rehusó á aceptarlo. Castañiza le llevó consigo á Durango (lo que juzgó entonces por muy señalado honor), donde substituyó á D. Antonio López de Zubiría en el curso de artes. Regentó durante más de dos años esta cátedra con notable acierto, según dieron señal, más tarde, sus discípulos. Le fué encomendada la

oración latina para las exequias de Carlos IV que solemnizó la catedral de Durango. Desde ese día, y durante más de veinte años, siempre fué tenido en alta consideración por sus contemporáneos, é intervino allí en muchas cuestiones del Estado y la Iglesia. Fué examinador sinodal del obispado y propuesto para gobernar la mitra á la muerte de Castañiza. Varias veces fué senador en su Estado y también al Congreso General (1825-26), y diputado finalmente (1836-42). Murió, asistido por el ya obispo Zubiría, á principios de octubre de 1843.

CONSULTAR: Osore; Sosa, *Mexicanos distinguidos*; Tornel, *Reseña histórica*, págs. 275 y siguientes.

FR. DOMINGO BARREDA.

Escritor religioso.

Nacido en México; entró en la Orden de Predicadores y profesó en el Convento de esta ciudad, el 24 de Junio de 1770; fue maestro en teología, calificador de la Inquisición, examinador sinodal del Arzobispado, provincial de Santiago, y prior de varios conventos. Al estallar la guerra de independencia, cumpliendo las órdenes dadas al respecto, predicó una oración en favor del gobierno español y la publicó con el título de *Prevenición conveniente que, habiéndose hecho á los religiosos del Orden de Santo Domingo, la dirige ahora con alguna más extensión al juicioso público de este reino español y católico el Provincial de dicho Convento de México* (México, imprenta de Arizpe, 1810: existe en la Biblioteca Nacional, pág. 413, catálogo de la Novena división). El discurso es vulgar (el mismo predicador dice que «el estilo de su razonamiento es árido é

inculto»); está sembrado de latines, pero también declara él que «no es para afectar erudición... sino para que los que no se hubieren dedicado con mayor empeño á las letras, leyéndolos aquí puedan hacer la reflexión que fuera debida.» Lo que tiene de más característico es su empeño en exhortar á los «españoles europeos y americanos» á abandonar sus rencillas de clase.

... «A ningún español, sea de la Antigua ó de la Nueva España, le es útil y honroso, sino indecoroso y muy nocivo, usar de hechos ó palabras en que unos á otros se zahieran, perjudiquen y desprecien, porque esto no sería otra cosa que sembrar la infernal semilla de la división y la discordia, con lastimoso detrimento de la religión y de la patria que debemos venerar y fomentar. ¿Cuántas ocasiones se han indispuerto las voluntades que anteriormente habían estado enlazadas, tan sólo por haber oído palabras de murmuración, ultraje y vituperio contra la patria en que cada uno ha nacido, ó contra las cosas que á ella pertenecen? Luego es evidente que los que en esta materia se manejan con permanente imparcialidad, moderación y prudencia, evitarán en mucha parte grandes motivos de desazón y disgusto, y de que lleguen las voluntades á indisponerse y dañarse para turbación y detrimento común: *magnæ enim sapientiæ, dice Séneca, tempestivum est silentium, et omni certe sermone præstantius...*

«Si consideráis seriamente, españoles, y examináis con juiciosa madurez el origen amargo de donde nacen las más veces disgustos grandes y turbaciones ruidosas entre los que han nacido en Europa y América, hallaréis sin mucho trabajo que frecuentemente dimanan, como arriba insinué, de que suele alguno alabar con encarecidos elogios al país en que vió la primera luz, de que á veces se persuade que solos son buenos los que nacieron en él, de que trate con cierta

frialdad y desvío á los que no son compatriotas suyos, de que ensalce las cosas de su suelo como únicamente apreciables y buenas, y de que mire á su patria como preferente en bondad al país en que los otros nacieron. Esta es, entre otras, si no me engaño, la principalísima causa de que se irriten é indispongan los ánimos, y de que unos y otros españoles hermanos se miren y traten con desafecto, ultraje y desprecio, siguiéndose de aquí la división de los corazones.

«Y aunque esto nace del crecido amor que tiene cada uno á su suelo nativo, por tanto debe entrar aquí mismo y tener principal lugar el recto juicio, imparcialidad y cordura del español nuevo ó antiguo que conozca haberse deslizado en esta materia, ó que tal vez presencie este exceso en otros, y debe tomar un generoso empeño en que se eviten y corten comparaciones y palabras odiosas que influyan en la indisposición de los ánimos, pasando de aquí á dañarse también las voluntades de unos y de otros...

«Yo amo á la América porque Dios me la ha dado por patria; amo á la España antigua, porque de allá vinieron los que me dieron, no sola la natural existencia, sino entre muchos bienes el de la religión católica, la que por beneficio de Dios en solas ambas Españas se ha conservado en su integridad y pureza respetable. Aunque tal vez hubiéramos prosperado en temporalidades bajo de algún dominio de otra de las potencias de Europa, lo cual no nos consta; pero en puntos de religión andaríamos enteramente extraviados.»

Fr. Domingo Barreda, como calificador de la Inquisición, junto con Fr. Luis Carrasco, dictaminó, en Agosto de 1811, sobre herejías atribuidas á Hidalgo, según puntos remitidos para su censura por el Secretario del Santo Oficio, D. Bernardo Ruiz de Molina. Los puntos censurados fueron recogidos de oídas, y se referían á cuestiones tan diversas como la existen-